

CURSO	ALUMNO	DNI
21/2008/J/57 21-3	EL MOSTAFA SBITI	X-9802284-Y
21/2008/J/99 21-1	MANUEL ALEJ DOMINGUEZ RODRIGUEZ	48.939.334-A
21/2008/J/115 21-19	DOROTA ELZBIETA SALWIN	X-08569575-M
21/2008/J/122 21-15	MAGDALENA MORA RENGEL	48.922.311-T
21/2008/J/132 21-3	DINU IONUT	X-7304620-G
98/2008/J/24 21-26	LAURA MARTIN GOMEZ	04205717-Y
98/2008/J/96 21-1	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ESCUDERO	29.477.766-T
98/2008/J/244 21-404	MARIA ANGELES VALLE BRAVO	48.931.726-P
98/2008/J/244 21-205	MANUEL JESUS NAVARRO FRANCO	48.913.260-B
98/2008/J/244 21-355	ISABEL MARIA ROMERO MARTIN	29.613.495-Y

Huelva, 31 de marzo de 2010.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/TPE/00542/2009 (fecha de la solicitud: 28.1.2009).

Entidad: Fuerte Torrox, S.L.

Acto notificado: Resolución de fecha 3.2.2010.

Málaga, 25 de marzo de 2010.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/PCA/00138/2007 (fecha de la solicitud: 22.10.2007).

Entidad: María Carmen Arjona Gallego.

Acto notificado: Resolución de fecha 10.3.2010.

Expediente: MA/PCA/00131/2007 (fecha de la solicitud: 11.10.2007).

Entidad: Teodora Petkova Ilieva.

Acto notificado: Resolución de fecha 10.3.2010.

Málaga, 25 de marzo de 2010.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a las empresas, entidades y Corporaciones Locales que se relacionan en la misma, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 (BOJA núm. 35, de 20 de febrero de 2010).*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, en Sevilla, a continuación se detalla la rectificación en los siguientes términos:

Página núm. 35, donde dice:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2009, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA, núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), a las empresas, entidades y Corporaciones Locales que se relacionan en el Anexo adjunto.

Las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizan con cargo al Programa 32I «Intermediación e Inserción Laboral» y a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación:

0.1.14311841.77310.321.9.  
3.1.14311841.77310.321.7.2009.  
0.1.14311641.77301.321.2.  
3.1.14311641.77301.321.0.2009.

Debe decir:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2009, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA, núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), a las empresas, entidades y Corporaciones Locales que se relacionan en el Anexo adjunto.

Así también, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006, por la que se fijan normas de desarrollo para el Reglamento (CE) núm. 1083/2006, del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y Fondo

de Cohesión, estas ayudas concedidas durante el ejercicio económico de 2009, con cargo a las aplicaciones presupuestarias citadas anteriormente (Servicio 16), están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013, mediante la medida DM 310265.º0 en un 80%.

Las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizan con cargo al Programa 32I «Intermedia-

ción e Inserción Laboral» y a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación:

0.1.14311841.77310.321.9.  
3.1.14311841.77310.321.7.2009.  
0.1.14311641.77301.321.2.  
3.1.14311641.77301.321.0.2009.

Sevilla, 5 de abril de 2010

#### ANEXO QUE SE CITA

EXPEDIENTE	CIF/NIF	ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE TOTAL (euros)
SE/FG/00001/2009	B91674549	INNOVASOL SISTEMAS DE ENERGIA NATURAL, S.L.	FUNCION GERENCIAL	8.020,53
SE/FG/00002/2009	B91671677	COMUNICACION LOGOPEDIA Y ATENCION PSICOPEdagogICA	FUNCION GERENCIAL	9.573,10
SE/FG/00003/2009	79206637L	RAMON LOPEZ MORENO	FUNCION GERENCIAL	2.182,50
SE/FG/00004/2009	B91733295	JOMAFRAN CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.L.	FUNCION GERENCIAL	9.300,00
SE/FG/00006/2009	B91686139	SERVICIOS INTEGRALES SOLIDARIOS,S.L.U.	FUNCION GERENCIAL	3.630,00
SE/FG/00007/2009	B91708461	QM DISTRIBUCIONES GENERALES HOSTELERIA Y RESTAURACION	FUNCION GERENCIAL	9.300,00
SE/FG/00008/2009	F91703835	LA EXCUSA PERFECTA, S.C.A.	FUNCION GERENCIAL	8.100,00
SE/FG/00009/2009	77591124A	ISIDRO REGUERA GIL	FUNCION GERENCIAL	6.570,00
SE/FG/00011/2009	B91752659	TORNEO PARQUE CONTROL, S.L.	FUNCION GERENCIAL	2.625,00
SE/FG/00012/2009	B91767103	ESCADECOR MORENO, S.L.L.	FUNCION GERENCIAL	8.550,00
SE/FG/00013/2009	B91742627	DISTRIBUIDORA DE PUERTAS Y PANELES, S.L.	FUNCION GERENCIAL	1.890,00
SE/FG/00014/2009	52692037A	Mª PILAR VALVERDE TALAVERA	FUNCION GERENCIAL	3.503,25
SE/FG/00016/2009	F91729517	ENREDA, SDAD. COOP. AND.	FUNCION GERENCIAL	4.950,00
SE/FG/00017/2009	B91734194	BENALJARAFE SLNE	FUNCION GERENCIAL	5.250,00
SE/FG/00018/2009	B91792051	POSICIONA E-MARKET CONSULTORES, S.L.L.	FUNCION GERENCIAL	2.100,00
SE/FG/00019/2009	B91771170	GRUPO AVANZA, FORMACION CONTINUA, S.L.L.	FUNCION GERENCIAL	9.300,00
SE/FG/00022/2009	F91777789	DISCAPARTE SOC. COOP. AND. DE INTERES SOCIAL	FUNCION GERENCIAL	8.100,00
SE/FG/00024/2009	27300777F	ALEJANDRA DEL CAMPO PEÑALVER	FUNCION GERENCIAL	2.966,70
SE/FG/00025/2009	53276504V	MARIA ASTORGA ROMERO	FUNCION GERENCIAL	6.831,00
SE/FG/00026/2009	B91774455	ESPASTAS, S.L.	FUNCION GERENCIAL	4.830,00
SE/FG/00027/2009	B91756361	INFOSOP INFORMATICA DE PILAS, S.L.L.	FUNCION GERENCIAL	8.622,00
SE/ATE/00009/2008	34053441D	JOSEFA GOMEZ QUINTA	ASISTENCIA TECNICA EXPERTOS	14.870,70
SE/CI/00001/2009	52255805N	JUAN LUIS GUTIERREZ JIMENEZ	CONTRATACION INDEFINIDA	4.800,00
SE/CI/00002/2009	28465679M	TERESA BLANCO VAZ	CONTRATACION INDEFINIDA	4.808,00
SE/CI/00003/2009	28783274Q	ESPERANZA LEAL ROMERO	CONTRATACION INDEFINIDA	5.288,80
SE/CI/00004/2009	B91743195	TAPIZADOS MAJESTIC, S.L.	CONTRATACION INDEFINIDA	17.429,00
SE/CI/00005/2009	B91486506	ESCUELA INFANTIL BICHO, S.L.	CONTRATACION INDEFINIDA	10.577,60
SE/CI/00006/2009	B91716514	GESTION DE HABITATS URBANOS, S.L.L.	CONTRATACION INDEFINIDA	4.808,00
SE/CI/00008/2009	53272408S	MARIA JESUS ROJILLAS RAMOS	CONTRATACION INDEFINIDA	4.808,00
SE/CI/00009/2009	28911293V	Mª DEL MAR PEREA GONZALEZ	CONTRATACION INDEFINIDA	2.404,00
SE/CI/00010/2009	B91674903	PARIOLCAR, S.L.	CONTRATACION INDEFINIDA	4.808,00
SE/CI/00012/2009	B91734194	BENALJARAFE SLNE	CONTRATACION INDEFINIDA	3.005,00
SE/CI/00015/2009	B91729780	PERSEIDA SOFTWARE, S.L.	CONTRATACION INDEFINIDA	5.288,80
SE/CI/00016/2009	B91734194	BENALJARAFE SLNE	CONTRATACION INDEFINIDA	2.404,00
SE/CI/00017/2009	27310569R	MARIA DE MAR MENA SALAS	CONTRATACION INDEFINIDA	4.808,00
SE/CI/00022/2009	34053441D	UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA DOLORES QUINTA	CONTRATACION INDEFINIDA	5.288,80
SE/CI/00024/2009	B91702068	GESTION INTEGRAL DE INST. INM. MANT. Y SERVICIOS	CONTRATACION INDEFINIDA	4.808,00
SE/CI/00026/2009	34053441D	UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA DOLORES QUINTA	CONTRATACION INDEFINIDA	5.288,80
SE/CI/00027/2009	F91777789	DISCAPARTE, SOC. COOP. AND. DE INTERES SOCIAL	CONTRATACION INDEFINIDA	10.577,60
SE/CI/00028/2009	28695117H	Mª ANGELES SIERRA RODRIGUEZ	CONTRATACION INDEFINIDA	4.750,00
SE/CI/00029/2009	B91791798	CENTRO DE NEGOCIOS ECJANOS, S.L.L.	CONTRATACION INDEFINIDA	3.606,00
SE/STC/00003/2009	F91779421	JOFESA, SOC. COOP. ANDALUZA	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	15.866,40
SE/STC/00004/2009	B91753277	EDICIONES ALMENARA EMERGENTE, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	9.616,00
SE/STC/00006/2009	B91792051	POSICIONA E-MARKET CONSULTORES, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	9.616,00
SE/STC/00007/2009	B91775254	AUTOESCUELA MARTIN LOZANO, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	9.616,00
SE/STC/00008/2009	B91791798	CENTRO DE NEGOCIOS ECJANOS, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	14.424,00
SE/STC/00009/2009	B91789628	OLIC ASISTENCIA DOMICILIARIA, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	9.616,00
SE/STC/00010/2009	B91790147	RINCONSOCIAL, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	4.808,00
SE/STC/00011/2009	F91775098	IBINIX, SDAD. COOP. AND.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	14.424,00
SE/STC/00014/2009	F91777789	DISCAPARTE, SOC. COOP. AND. DE INTERES SOCIAL	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	10.577,60
SE/STC/00015/2009	B91781088	EL JARDIN DE AL-LAWRA, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	5.288,80
SE/STC/00017/2009	B91796029	LABORATORIOS DE POROTESIS ECIDENT, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	9.616,00
SE/STC/00018/2009	F91750521	FACCENDO, SOC. COOP. AND.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	10.577,60

EXPEDIENTE	CIF/NIF	ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE TOTAL (euros)
SE/STC/00022/2009	B91799304	LAS BOLAS DE SALTEA, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	9.616,00
SE/STC/00023/2009	F91794677	CENTRO MATICES SOC. COOP. AND. DE INTERES SOCIAL	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	15.866,40
SE/STC/00024/2009	B91790147	RINCONSOCIAL, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	14.424,00
SE/STC/00025/2009	F91810036	NUIMA, SOC. COOP. AND	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	9.616,00
SE/STC/00026/2009	B917455398	LA CAMPANA FABRICA DE PAN Y PICOS, S.L.L.	INCorp. SOCIOS TRABAJADORES	14.424,00
SE/EM2/00001/2009	B91160713	SMD SIERRAS DE CASTIBLANCO, S.L.	ESTUDIOS DE MERCADO	12.020,24

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 26 de enero de 2010, de la Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, recaída en el recurso de alzada 20/10.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 26 de enero de 2010, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Isabel M.<sup>a</sup> Moreno Pérez contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Huelva, de fecha 16 de octubre de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. 108/09; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Doña Isabel M.<sup>a</sup> Moreno Pérez  
Expediente sancionador: 108/09.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 20/10.  
Sentido: Desestimado.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se requieren a las empresas que se citan para que presenten solicitud de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presente solicitud, bien de convalidación, bien de baja, en relación con su inscripción en el Registro General de Alimentos, advirtiéndole que de no hacerlo en dicho plazo se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de las inscripción correspondiente, sin cuyo requisito su actividad se reputará clandestina.

Empresas que se citan, con sus correspondientes números de registro:

Notificado: Echevarne Rubén Marcelo.  
Núm. R.G.S.A.: 20.0038608/AL.

Domicilio industrial y a efectos de notificaciones: Guillermo Reina, 78, 04600, Huércal-Overa (Almería).

Notificado: Eurofruits Producers, S.L.  
Núm. R.G.S.A.: 21.0021110/AL.  
Domicilio industrial y a efectos de notificaciones: Avda. de la Estación, 10, 4.º 1, 04005, Almería.

Almería, 24 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. expte: 21-0126-09-P.  
Encausado: Cavalía, S.L. - Monrey.  
Último domicilio: C/ Cardenal Albornoz, 8, 21001, Huelva.  
Acto que se notifica: Caducidad.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: 21-0161-09-P.  
Encausado: Bar Saxo, 21002, Huelva.  
Último domicilio: Plaza de la Merced, 7.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: 21-0191-09-P.  
Encausado: Susana Sánchez Soto.  
Último domicilio: Avda. del Océano, 34, 21100, Punta Umbría.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.